

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad referenciada.

La Laguna, 17 de diciembre de 2002.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**882** *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se declara la no provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria —C.º Z034/DEF413— del área de «Enfermería», convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto declarar la no provisión de la plaza anteriormente referenciada.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 20 de diciembre de 2002.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

**883** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 3 de diciembre de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, para el día 29 de enero de 2003.*

Padecidas erratas en la inserción de la Resolución de 3 de diciembre de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, para el día 29 de enero de 2003, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de fecha 14 de diciembre de 2002, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, página 43623, en la segunda columna, en la Universidad de Almería, hay que omitir el concurso número 161/01 por estar repetido.

En la página 43626, en la segunda columna, en la Universidad de Granada, en el concurso número 5/145, donde dice: «Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad», debe decir: «Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria».

En la página 43627, en la primera columna, en la Universidad de las Islas Baleares, en el concurso número 604, donde dice: «Vocal Secretaria titular: Doña Gabriela A. Oliver Codina», debe decir: «Vocal Secretario titular: Don Gabriel A. Oliver Codina».

En la misma página, en la Universidad de las Islas Baleares, en los concursos números 617, 618, 619, 621, 622, 624, 625, 626, 628, 629, 642 y 652, donde dice: «Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad», debe decir: «Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria».

En la misma página, en la segunda columna, en la Universidad Rovira i Virgili, en el concurso número 847, donde dice: «Presidente titular: Don Luis de Ledesma Otamendi», debe decir: «Presidente titular: Don José Antonio Garmendia Martínez».

En la misma página, en la segunda columna, en la misma Universidad, en el concurso número 205, donde dice: «Presidente titular: Don Francisco Manuel Díez González», debe decir: «Presidente titular: Don Francisco Manuel Díaz González».

En la misma página, en la segunda columna, en la misma Universidad, en los concursos números 249/672/233, 257 y 318, donde dice: «Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria», debe decir: «Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad».

En la página 43628, en la primera columna, en la misma Universidad, en el concurso número 499/733, donde dice: «Número de sorteo: 50.101», debe decir: «Número de sorteo: 50.101 (dos plazas)».

En la misma página, en la segunda columna, en la misma Universidad, en el concurso número 379, donde dice: «Vocal Secretaria titular: Doña M. del Angels Moncusi Mercadé», debe decir: «Vocal Secretaria titular: Doña M. dels Angels Moncusi Mercadé».

**884** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 9 de diciembre de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios para el día 12 de febrero de 2003.*

Padecidas erratas en la inserción de la Resolución de 9 de diciembre de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios para el día 12 de febrero de 2003, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 305, de fecha 21 de diciembre de 2002, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, página 45093, segunda columna, Universidad: Zaragoza, referente al número de sorteo: 50.332, donde dice: «Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.», debe decir: «Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.».